

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



# RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRP-2017-00020457 AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

## **CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.P.2012.518 del 11 de agosto del 2012, se declaró inactiva a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN, con domicilio en el cantón Pedernales, provincia de Manabí, por estar incursa en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE mediante Resolución No.SCV.IRP.2015.047 del 26 de enero del 2015, se declaró disuelta por inactividad a la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN, con domicilio en el cantón Pedernales, provincia de Manabí, de acuerdo con el inciso 3º del Art. 360 de la Ley de Compañías, resolución que a la presente fecha no se encuentra inscrita en el Registro Mercantil donde tiene el domicilio principal la citada compañía, conforme consta a la certificación emitida por el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedernales de fecha 08 de agosto del 2017;

QUE la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SCVS-IRP.2017-0349-M del 11 de septiembre del 2017, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto las Resoluciones No.SC.DIC.P.2012.518 del 11 de agosto del 2012 y No.SCV.IRP.2015.047 del 26 de enero del 2015, de declaratoria de inactividad y disolución, en lo que corresponde a la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN, una vez verificado que la mencionada compañía, ha superado las causales que motivaron la inactividad y disolución:

**EN** ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

# **RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, las Resoluciones No.SC.DIC.P.2012.518 del 11 de agosto del 2012 y No.SCV.IRP.2015.047 del 26 de enero del 2015, de declaratoria de inactividad y disolución, en lo que respecta a la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN, por haber superado las causales que motivaron tales declaratorias.



## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que, se siente razón de la exclusión de la compañía denominada VELEZ & MENDOZA S.A. VELEMEN, por haber superado las causales que motivaron la declaratoria de inactividad y disolución al margen de la Resolución No.SCV.IRP.2015.047 del 26 de enero del 2015.

**CUMPLIDO.-** Vuelva el expediente.

**NOTIFIQUESE.-** DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 11 de septiembre de 2017.

Firmado digitalmente
por JACINTO RAMON
CABRERA CEDENO
FECHA 2017.09.13
09:34:10 -05'00'

AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JCC-JCM 11/09/2017 Exp. No. 62007